

Todavía a tiempo de disfrutar del Préstamo Especial de Verano de la Biblioteca del Colegio

La Biblioteca del Colegio comenzó el pasado 16 de julio su Préstamo Especial de Verano con el objetivo de facilitar a los colegiados el acceso al servicio durante la época estival.

Disponible únicamente para los préstamos en formato papel, esta iniciativa permitirá a los colegiados flexibilizar los plazos habituales de devolución de los ejemplares y evitar así desplazamientos y trámites durante las vacaciones.

De esta manera, los préstamos y renovaciones que se produzcan hasta el 31 de julio (ambos inclusive) tendrán como **fecha máxima de devolución el día 5 de septiembre**, sin posibilidad de renovación.

A partir del día 3 de septiembre los plazos serán los habituales.